



# El manual del asegurado.

Te explicará de forma rápida y sencilla las coberturas que contiene **LBC | ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR**.

Con esta guía, conocerás lo más importante de un seguro de accidentes personales. Cada póliza es diferente y puede tener condiciones diferentes a las explicadas a continuación, por lo que es importante revisar tu póliza para conocer el detalle de las coberturas y exclusiones.

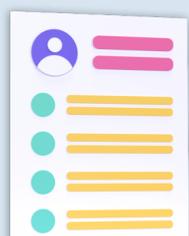
**Línea Gratuita** | **WhatsApp**  
800 10 2727 | 22 20 3131   
www.lbc.bo |  /LaBolivianaCiacruz



## 1. ¿Qué hacer en caso de un siniestro?

El Asegurado debe comunicar a LBC llamando a la línea gratuita 800102727 o al WhatsApp +59122203131 a más tardar, dentro de los siguientes 30 días calendario una vez conocido el hecho.

### En caso de que el cliente fallezca:



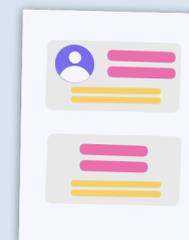
CI y certificado de nacimiento del asegurado.



Certificado de defunción del asegurado.



Certificado médico único de defunción (óbito).



CI de los beneficiarios.



Informe de autoridad competente respecto a la causa de muerte (si correspondiere).

### En caso de que necesite atención médica:



Comunica al call center.



Formulario de denuncia de accidente (firmado por el accidentado y por el médico tratante).



Call center le indica a cuál clínica de convenio ir, y le da un código de atención con el cual será atendido.

Ten en cuenta que, para recibir esta indemnización, tú o tus Beneficiarios deben informar a LBC Seguros acerca del accidente por escrito, idealmente dentro de un plazo de 72 horas desde el conocimiento de ocurrencia del accidente, salvo caso de fuerza mayor o impedimento justificado.



## Gastos médicos por accidente

LBC seguros cubrirá los gastos de asistencia médica, farmacéutica y hospitalaria originados por un accidente cubierto por la póliza, durante un plazo de 365 días calendario posteriores a la fecha del incidente y si estos tratamientos fueron iniciados hasta 72 hr. de sufrido el siniestro.

El reembolso se realizará tomando como monto máximo el arancel vigente del Colegio Médico de Bolivia, exceptuando los gastos incurridos si el accidente hubiese ocurrido en el exterior del país y considerando las condiciones específicas de la póliza.

La compañía se reservará el derecho de refutarlo cuando sean considerados carentes de respaldo o no estén relacionados con el diagnóstico.

**Para solicitar el reembolso,** debes presentar los siguientes documentos. Tomar en cuenta que no siempre se dan todas las opciones:

**A**

Formulario de denuncia de accidentes debidamente llenado y firmado por el asegurado.

**B**

Informe médico que especifique el diagnóstico.

**C**

Receta de medicamentos.

**D**

Facturas por medicamentos las cuales detallen cantidad y nombre del medicamento.

**E**

En caso de trauma: placas radiográficas e informe radiológico.

**F**

En caso de análisis: solicitud y resultado de los mismos.

**G**

Si tienes gastos que deban ser reembolsados por LBC Seguros, las facturas deben estar emitidas con el nombre y NIT de la compañía. El call center te proporcionará esta información en caso de ser necesario.



## Invalidez total y/o parcial permanente

La invalidez total y permanente: Se entiende como la pérdida o disminución de las fuerzas físicas o intelectuales que sufra el asegurado, por causas accidentales, siempre que las consecuencias de las lesiones se mantengan después de los 90 días calendario, contados desde su ocurrencia y que produzca pérdida irreversible y de carácter permanente de al menos el 65% de su capacidad de trabajo, determinado sobre la base de las Normas de Evaluación de Invalidez Vigentes y por la entidad competente, sin que exista la posibilidad de mejora.

La invalidez parcial permanente: Se produce a consecuencia de una lesión genere la(s) pérdida(s) de cualquiera de las partes del cuerpo detalladas de la tabla de indemnización, por invalidez parcial permanente detallados en tu póliza, de igual manera, las consecuencias de estas lesiones deben mantenerse después de los 90 días calendario, contados desde su ocurrencia.



## Muerte accidental

En caso de que el asegurado falleciera a consecuencia de un accidente cubierto por la póliza, dentro de los 365 días calendario posteriores al incidente, LBC Seguros pagará a los beneficiarios el monto especificado en las condiciones particulares. Los beneficiarios deberán presentar la documentación correspondiente.

**Línea Gratuita** | **WhatsApp**  
800 10 2727 | 22 20 3131   
www.lbc.bo |  /LaBolivianaCiacruz

